

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE STOCKCONNECTION S.A.**

ACTA No. 1-2016

A los treinta y un días del mes de marzo de dos mil dieciséis, a las 19H16, en las oficinas de la compañía ubicadas entre la Vía Interoceánica kilómetro 22 ½ y Pasaje s/n, casa s/n, "Barrio La Libertad", de la Parroquia de Pifo, Provincia de Pichincha, el señor Presidente de la compañía, encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por la Administración relativo al ejercicio económico del 2015.**
- 2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2015.**
- 3. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario Principal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2015.**
- 4. Autorizar al Gerente General para que contrate al Contador para el ejercicio económico del 2016, bajo el esquema de servicios profesionales y fije su remuneración.**

Representada la totalidad del capital social de la compañía, se procede con la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, el cual es aprobado por unanimidad y previa la lectura de la lista de asistentes se instala la sesión a las 19H16, bajo la Presidencia del señor Luis Rodríguez Campana y con la presencia de los accionistas de la compañía señores: Sebastián Dávalos Rodríguez, propietario de diecinueve mil (19.000) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 0,04) de valor nominal cada una, pagadas en el cien por cien; y Norah Andrade Rodríguez, por sus propios y personales derechos, propietaria de seis mil (6.000) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 0,04), de valor nominal cada una, pagadas en el cien por cien. Actúa como Secretario de la Junta el señor Mauricio Rodríguez Campana, Gerente General.

A continuación, el señor Presidente pone en consideración de la Junta General cada uno de los Puntos del Orden del Día, en su orden:

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por la Administración relativo al ejercicio económico del 2015:**

1. Lista de asistentes a esta Junta General Ordinaria de Accionistas suscrita por el Presidente de la Compañía y el Secretario de la Junta;
2. Nominamiento del señor Mauricio Rodríguez Campaña como Gerente General de Stockconnection S.A.
3. Informe presentado por la Administración de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2015;
4. Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2015;
5. Informe presentado por el Comisario Principal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2015.

Se incorporan al expediente de esta Junta los documentos que a continuación se indican:

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba sin ninguna observación.

Acta

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General Ordinaria de Accionistas, el Presidente concede un receso para la elaboración del

4. Autorizar al Gerente General para que contrate al Contador, para el ejercicio económico del 2016 bajo el esquema de servicios profesionales y fije su remuneración:

La Junta por unanimidad autoriza al Gerente General para que contrate al Contador para que lleve la contabilidad de la compañía por el ejercicio económico del 2016, bajo el esquema de honorarios profesionales y fije su remuneración

3. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario Principal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2015.

Se pone a consideración de la Junta el Informe presentado Sra. Eliza Guadalupe Sacanceña Ch., Comisario Principal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2015, el cual es aprobado por unanimidad.

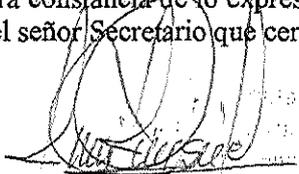
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2015:

Se procede a la lectura del Balance General cortado al 31 de diciembre del 2015 y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2015, los cuales reciben el análisis pertinente de parte de los accionistas y son aprobados por unanimidad. Los accionistas deciden por unanimidad que la utilidad del ejercicio se traspase a la cuenta de dividendos por pagar y que sean cancelados conforme lo permita el flujo de caja de la compañía.

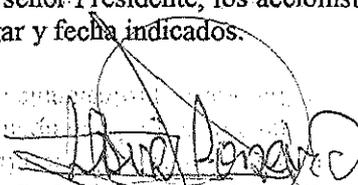
Se da lectura por Secretaría al Informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2015, el mismo que luego de su análisis y deliberaciones es aprobado por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 21H22.

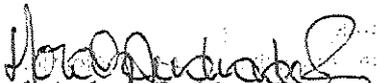
Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los accionistas de la compañía y el señor Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.



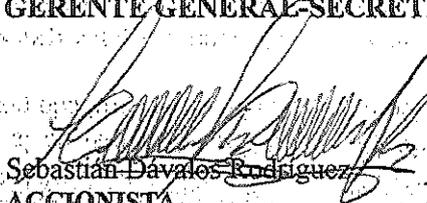
Sr. Luis Rodríguez Campana
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA



Sr. Mauricio Rodríguez Campana
GERENTE GENERAL-SECRETARIO



Noralf Andrade Rodríguez
ACCIONISTA



Sebastián Dávalos Rodríguez
ACCIONISTA